

el aplauso que consiguió mi corage fué una gran carcajada de risa, que ni la respetable presencia de S. M. pudo reprimirla en los que le acompañaban. Aquello me inspiró la reflexión de lo que es la villanía del hombre en el caso de considerar su superioridad á vista del inferior que no puede competir ni compararse con él no obstante que lo habia observado muchas veces en Inglaterra, donde un hombrezuelo, que no es nadie, se ensalza y vanagloria, hace de personaje y trata de un modo dominante á todos los principales del reino, solo porque tiene algun talento.

Era muy raro el dia que no habia que contar en la córte nueva aventura mia, y Glumdalclitch, aunque me queria infinito, era la peor para llevar la noticia de mis sucesos á la reina, conociendo quanto la divertian. Por ejemplo, habiendo salido á pasearnos, me llevaba en su coche dentro de mi cajon de camino, y para que hiciese ejercicio mandó parar y me puso en el suelo: habia al pié un escremento de vaca, y yo, queriendo hacer ostentacion de mi ligereza fui á saltar por cima y caí en medio.

Quedé sumergido en basura hasta las rodillas, y no podia desenredarme; un lacayo me

ayudó y me limpió despues con su pañuelo; pero al instante lo supo lo reina, y los mismos criados lo divulgaron por todo el pueblo.

CAPITULO IV.

Diferentes invenciones del autor para agradar á los reyes. El rey se informa del estado de la Europa, cuya relacion hace el autor. Observaciones de S. M. sobre este artículo.

Tenia la costumbre de asistir al cuarto del rey mientras le vestian una ó dos veces en la semana, y con este motivo vi afeitarse en varias ocasiones, con bastante temor en los principios, porque la navaja era casi dos tantos más larga que una guadaña. No consentia S. M. esta operacion más que dos veces en la semana, segun la costumbre del país. Ocurrióme la idea de pedir al maestro algunos despojos de la barba de S. M., y habiéndomelos dado tomé un pedacito de madera, le hice muchos agujeritos á una distancia igual con una aguja, clavé en cada uno un pelo de la barba con suma destreza, y me proveí de un peine, que me hacia bastante falta, porque el que llevé estaba ya muy

estropeado y casi inútil, sin haber podido encontrar en todo el país un artesano capaz de hacerme otro.

También me acuerdo de otro entretenimiento que me propuse por aquel tiempo. Encargué á una de las camareras de la reina que recogiese aquellos cabellos más finos que cayesen de la cabeza de S. M. cuando la peinasen. Junté una cantidad considerable, y consultando al ebanista que tenía orden de hacer todos las obras menudas que yo le mandase, le dí mis instrucciones para que me fabricase dos canapés del mismo tamaño que los que tenía en mi cajon, y que despues, con una lesna fina, les abriese muchos agujeritos todo alrededor. Luego que estuvieron armados, tejí el fondo con los cabellos de la reina pasándolos por los agujeros, y formé dos canapés semejantes á los de junco de que nos servimos en Inglaterra. Tuve el honor de presentarlos á la reina, que los puso dentro de una papelera como una cosa muy exquisita.

Quiso hacerme sentár en uno de ellos, pero yo me escusé, protestando que no era tan insolente y temerario que hábia de profanar así unos respetables cabellos que acababan de adornar la cabeza de S. M. Lo que sí hice fué tejer un bolsillo de los cabellos sobrantes de dos anas

de largo, pues tenía bastante génio para la mecánica, le puse el nombre de la reina en letras de oro, y con el permiso de S. M. le regalé á Glumdalclitch.

El rey era muy aficionado á la música, tenía frecuentes conciertos á que yo asistía dentro de mi cajon; de otro modo no hubiera podido sufrir un estruendo tal que jamás pude distinguir la consonancia. Todos los tambores y trompetas de un ejército real tocadas á un tiempo á la inmediacion del oido no serian capaces de causar tanto estrépito; pero yo tenía el cuidado de encargar que colocasen mi cajon distante de los señores músicos: cerraba bien todas las puertas, echaba las cortinas, y con esta precaucion no me parecia la orquesta tan desagradable.

En mi juventud me habia dedicado un poco al clavicordio. Glumdalclitch tenía uno en su cuarto, donde la daba leccion un maestro que acudia dos veces en cada semana. Cogióme un dia la fantasia por divertir á los reyes con un airecito inglés sobre este instrumento; pero hallé suma dificultad, porque su longitud era de cien piés, y cada tecla de un pié de anchura; de suerte que estendiendo bien los brazos apenas alcanzaba cinco teclas, y para hacerlas sonar tenía que emplear toda mi fuerza á puño seco

sobre ellas. Preparé dos palos del grueso de un garrote ordinario, cubriendo el un extremo con piel de raton, delante mandé poner un banco, subí encima, y corriendo por aquella especie de cadalso con la ligereza imaginable descargaba los garrotos sobre el teclado, y así conseguí tocar una jiga inglesa á entera satisfaccion de su majestad, mas no puedo menos de confesar que jamás sufrí un ejercicio tan violento y penoso.

El rey, que como he dicho, era un príncipe de mucho espíritu, hacia que me llevasen frecuentemente á su gabinete dentro de mi jaula. La ponian sobre su bufete, y despues me mandaba que saliese y me sentase en mi silla al nivel de su cara. En esta disposicion teniamos diferentes conferencias. Un dia tuve la libertad de manifestar á S. M., que aquel menosprecio que habia concebido de la Europa y del resto del mundo no me parecia decente á las excelentes cualidades que adornaban su alma; que la razon era independiente del grandor del cuerpo, y que antes bien habíamos observado en nuestro país que las personas de mayor talla no eran regularmente las más ingeniosas; que entre los animales la abeja y la hormiga gozaban la reputacion de mayor industria, artificio y sagaci-

dad; y en fin, que por desprecio que hiciese de mi figura, esperaba no obstante rendir grandes servicios á S. M. El rey me escuchó con atencion, y mirándome de distinto modo, parecia no querer ya medir mi espíritu por mi talla.

Me mandó que le hiciese una relacion exacta del gobierno inglés, expresando, que por muy prevenidos que estuviesen los príncipes, como es regular, en favor de sus máximas y estilos, tendria mucho gusto de saber si habia en mi país alguna cosa que imitar. Considere mi amado lector cuanto hubiera celebrado yo en este lance ser un Demóstenes, un Ciceron para poder con su talento y elocuencia pintar dignamente la Inglaterra, mi pátria, inspirando la más alta idea.

Principié mi relacion por la descripcion de nuestros Estados, que consistian en dos islas que formaban tres poderosos reinos, bajo de un solo soberano, sin contar nuestras colonias de América. Me estendi cuanto pude sobre la fertilidad del terreno y temple del clima. Expliqué sucesivamente la constitucion del Parlamento inglés llamado la Cámara de los Pares, personajes de la sangre más noble, antiguos poseedores y señores de las más bellas tierras del reino, el esmero con que se trataba su educacion con

respecto á las ciencias y á las armas, para hacerlos capaces de poder ser consejeros natos del rey y del reino, de tener parte en la administracion del gobierno, de ascender á miembros del más alto tribunal de justicia y ser los defensores más celosos de su príncipe y de la patria por su valor, conducta y fidelidad. Que estos señores eran el adorno y seguridad del reino, dignos sucesores de sus antepasados, cuyos honores habian sido la recompensa de una virtud insigne, y cuya posteridad jamás se había visto degenerar: que á estos personajes estaban unidos algunos varones santos, que tenian su lugar entre ellos con el título de obispos, cuya obligacion particular era velar sobre la religion y sobre aquellos que la predicaban al pueblo. Que buscaban y escogian entre el clero los hombres más sábios y virtuosos para condecorarlos de esta dignidad eminente.

Proseguí, que la otra parte del Parlamento era una respetable asamblea llamada la Cámara de los Comunes, que se componia de nobles elegidos libremente y diputados por el pueblo mismo en atencion á sus luces, talento y amor á la patria, como que debian representar la sabiduría de toda la nacion; y añadí que estos dos cuerpos formaban la más augusta asamblea del

universo, que de acuerdo con el príncipe lo disponian todo y arreglaban en algun modo el destino de los demás pueblos de Europa.

De allí bajé á los tribunales de justicia, donde están sentados los verdaderos intérpretes de la ley, que deciden en las diferentes contestaciones de los particulares, que castigan el delito y protegen la inocencia. No me dejé en blanco la discreta y económica administracion de la real Hacienda, extendiéndome también sobre el valor y hazañas de nuestros guerreros por mar y tierra.

Computé el número del pueblo, contando los millones de hombres que habia de diferente religion y de diferente partido político entre nosotros. Nada omití, ni de nuestros juegos y espectáculos, ni particularidad ninguna que juzgase capaz de poder dar honor á mi país, concluyendo con una breve relacion histórica de las últimas revoluciones de Inglaterra de cerca de un siglo á esta parte.

Cinco audiencias seguidas, y cada una de muchas horas duró mi descripcion, y el rey, atento á todo, con grande aplicacion iba extrayendo en escrito la mayor parte, poniendo una señal á aquellas cuestiones que intentaba proponerme despues.

Cuando hube acabado el discursillo, examinando S. M. en una sexta audiencia sus extractos, me propuso muchas dudas y fuertes objeciones sobre cada artículo. Lo primero que me preguntó fué cuáles eran los medios ordinarios de cultivar el espíritu de nuestra noble juventud; qué medidas se tomaban cuando una casa ilustre llegaba á extinguirse, cosa que debía suceder de tiempo en tiempo; qué cualidades necesitaban los que habian de ser creados nuevos Pares: si el capricho del príncipe, una suma de dinero presentada ex-profeso á una dama de la corte ó á un favorito ó el designio de fortificar un partido opuesto al bien público no eran nunca el motivo de estas promociones; qué grados de conocimiento poseian los Pares en las leyes de su país, y de qué modo se hacian capaces de decidir en última instancia sobre los derechos de sus compatriotas; si eran siempre exentos de la avaricia y preocupaciones; si aquellos santos obispos de quienes habia hablado arribaban generalmente á tan alto rango por su ciencia teológica y por su vida ejemplar, sin nota de flaquezas ni intrigas del tiempo en que habian sido unos simples sacerdotes; si eran atendidos los familiares de los Pares por respeto á su influjo y despues seguian ciegamente la opinion de estos,

sirviendo á su preocupacion y pasiones en la asamblea del Parlamento.

Quiso saber cómo procedian á la eleccion de los que yo llamaba los Comunes; si un incógnito con un bolsillo bien lleno de oro no podia alguna vez ganar el voto de los electores, haciéndose preferir á su propio amo ó á los principales y más distinguidos nobles de su vecindad. Que los obligaba á una pasion tan violenta, cuando la eleccion á que aspiraban no les atraia otra cosa que crecidos gastos sin renta alguna. Que era preciso que estos electos fuesen hombres de un perpétuo desinterés y de una virtud heroica y eminente, ó que contasen con ser indemnizados y reintegrados usurariamente por el príncipe ó sus ministros sacrificándoles el bien público. Me propuso S. M. sobre este artículo dificultades tan insuperables que la prudencia no me permite repetir las.

Acerca de los tribunales de justicia quiso tambien S. M. informarse de varios puntos, y me cogia tan instruido, que en algun tiempo me ví casi arruinado por un largo pleito de chancillería, sin embargo de haberle ganado con costas. Preguntó cuánto tiempo gastaban ordinariamente para poner un negocio en estado de sentencia. Si eran costosos los procesos,

si los abogados tenían la libertad de defender causas manifiestamente injustas; si no se había notado alguna vez que el espíritu de partido ó religion hiciese inclinar la balanza. Si estos abogados no tenían conocimiento de los principios fundamentales y leyes generales de la equidad, ó si se contentaban con saber las leyes arbitrarias y costumbres del país. Si ellos ó los jueces tenían poder para interpretar las leyes y comentarlas. Si los litigantes y las sentencias se contradecían alguna vez entre sí en la misma especie.

Ultimamente se dedicó á preguntarme sobre la administración de la real Hacienda, y me dijo, que creía haberme reservado en este artículo, porque había limitado los impuestos á cinco ó seis millones por año, y que los gastos del Estado subían bastante más y excedían en mucho al recibo.

No podía concebir, decía él, cómo un reino se atrevía á gastar con exceso á sus rentas y comer su hacienda como un particular. Me preguntó qué tal eran nuestros acreedores, de dónde sacábamos para pagarles, y si no observábamos con ellos las leyes de la Naturaleza, de la razón y de la equidad. Estaba aturdido del detall que le había hecho de nuestras guerras y los exor-

bitantes gastos que exigían. A la verdad, decía, es preciso que seais un pueblo muy inquieto y querreloso, ó que tengais perversos vecinos. ¿Qué teneis que disputar fuera de vuestras islas? ¿Debeis tratar allí otros negocios más que los de vuestro comercio, ni pensar en nuevas conquistas no contentos con guardar bien vuestros puertos y costas? Pero lo que más le admiraba era que estuviésemos manteniendo un ejército en el seno de la paz y en medio de un pueblo libre. Decía que si estábamos gobernados de nuestro propio consentimiento, no podía entender de qué teníamos miedo ó con quién podíamos reñir. Que si la casa de un particular no estaria mejor guardada por él mismo, sus hijos y criados, que no por una tropa de pícaros y bribones sacados por suerte de la hez del pueblo, con un sueldo tan corto, que podían grangearse cien veces más cortándonos el cuello.

Rió mucho de mi bizarria aritmética (ó como se le antojó llamarla), cuando me oyó calcular el número de personas, con distincion de las diferentes sectas que hay entre nosotros respectivas á la religion y á la politica.

Notó que entre los entretenimientos de la nobleza había hecho mencion del juego. Mos-

tróse curioso por saber en que edad usaban comunmente de esta diversion y cuándo la dejaban, cuánto tiempo la consagraban, y si no alteraba algunas veces la fortuna de los particulares haciéndolos acaso incurrir en acciones bajas é indignas. Si algunos hombres viles y abandonados no podian en ocasiones por su destreza en este oficio adquirir grandes riquezas, tener á nuestros Pares mismos en una especie de dependencia, acostumarlos á malas compañías, extraviarlos enteramente de la cultura de su espíritu y del cuidado de sus negocios domésticos, obligándolos por las pérdidas que podian sufrir á aprender á servirse acaso de esta misma infame destreza que los habia arruinado.

La relacion que le habia hecho de nuestra historia en el último siglo le habia pasmado en extremo; esto no era en su opinion otra cosa que un encadenamiento horrible de conjuraciones, rebeliones, homicidios, destrucciones, revoluciones, destierros y todos los más enormes defectos que la avaricia, el espíritu de faccion, la hipocresía, la perfidia, la crueldad, la ira, la locura, el rencor, la envidia, la malicia y la ambicion podian producir.

En una otra audiencia se tomó S. M. el tra-

bajo de resumir la sustancia de todas nuestras conferencias, cotejando las preguntas con mis respuestas. Despues me cogió en sus manos, y lisonjeándome con mucha dulzura se explicó con estas palabras que no olvidaré jamás, como tampoco el tono en que las decia: «Mi amiguito Grildrug, por cierto que habeis hecho un panegirico bastante esquisito de vuestro país; habeis probado perfectamente que la ignorancia, la pereza y el vicio pueden ser alguna vez las únicas cualidades de un hombre de Estado, y que esas leyes son aclaradas, interpretadas y aplicadas con el mayor acierto por unas gentes cuyo interés y capacidad los guía á corromperlas, embrollarlas y alterarlas. Advierto entre vosotros una constitucion de gobierno que en su origen pudo ser tolerable, y hoy se halla totalmente desfigurada por el vicio. Tampoco puedo inferir por lo que me habeis referido, que ni una sola virtud sea requisito necesario para arribar á ningun rango ni empleo entre vosotros. Yo veo que los hombres no se ennoblecen allí por su espíritu; que los sacerdotes no son ascendidos por su piedad ó su sabiduría, los soldados por su conducta y valor, y los jueces por su integridad, los senadores por el amor á la pátria, ni los hombres de Estado por su ta-

lento. Bien creo, por lo que á vos toca, (continuó diciendo), que habiendo pasado la mayor parte de vuestra vida en viajar, no estareis infestado de los vicios del país; pero por lo que me habeis declarado francamente y por las respuestas á que os han obligado mis objeciones, juzgo que el mayor número de vuestros compatriotas forman una raza de insectos, la más perniciosa que jamás permitió Naturaleza arrastrar sobre la faz de la tierra.»

CAPITULO V.

Celo del autor por el honor de su patria. Hace al rey una proposicion ventajosa que no es admitida. Literatura de este pueblo, imperfecta y limitada. Sus leyes, sus negocios militares y sus partidos en el Estado.

El amor á la verdad no me ha consentido difrazar las conferencias que tuve con S. M. Pero este mismo amor no pudo menos de sublevarme cuando ví á mi amado país tan indignamente tratado. Entretanto yo desfiguraba las cuestiones, y daba á cada cosa el mejor color que podia, pues cuando se trata del honor de mi patria y su gloria, me pico de tal modo, que no escucho ra-

zones; y solo atiendo á ocultar sus enfermedades y plagas, para dejar su virtud y esplendor sobre el más claro horizonte, que fué todo mi intento en las diferentes conversaciones con aquel juicioso monarca, bien que con la desgracia de no conseguir nada.

Pero es preciso disimular á un rey que vive absolutamente separado del resto del mundo, y por consiguiente ignora los usos y costumbres de las otras naciones. Este defecto de conocimiento será siempre la causa de muchas preocupaciones, y de una cierta limitacion en el modo de pensar de que el país de Europa está exento. Seria muy ridículo que las ideas de virtud y vicio de un príncipe extranjero y aislado fuesen propuestas en clase de reglas ó máximas imitables.

Para confirmar lo que acabo de decir, y haer demostrables los infelices defectos de una educación reducida, traeré aquí un caso que quizás no podrá creer mi lector sin trabajo. Con las miras de ganar la gracia de S. M. quise darle noticia de un descubrimiento que se había hecho de tres ó cuatro siglos á esta parte, que era una especie de polvitos negros, capaces de encenderse en un instante con la chispa más débil, pero de tanta fuerza, que alcanzaba á hacer volar las

montañas con un estruendo y destrozo mayor que el del trueno: que una cantidad de este polvo encerrado en un tubo de bronce ó de hierro, con proporcion á su grueso, arrojaba una bola de plomo ó un globo de hierro con tanta prontitud y violencia, que nada se resistia á su fuerza. Que estos globos disparados así de un tubo de fundicion, por la inflamacion de dichos polvos rompian, trastornaban y destruian los batallones y escuadrones, abatian las más fuertes murallas, levantaban en el aire las torres más grandes, y sumergian los navios más valientes; que el mismo polvo encerrado en un globo de hierro, y despedido con cierta máquina, quemaba y asolaba las casas, sembrando por todos lados rayos que consumian cuanto encontraban. Que yo sabia hacer la composicion de este polvo, en que solo entraban algunos simples muy comunes y baratos, y que podia enseñar el secreto á sus vasallos, si S. M. lo consentia. Que con este arbitrio destruiria las murallas de la ciudad más fuerte de su reino, si acaso se sublevaba en algun tiempo ó intentaba resistirse. Que yo le hacia este corto presente como un pequeño tributo de mi reconocimiento.

Hizo tanta impresion en el ánimo del rey mi descripcion de los terribles efectos de la pólvora,

ra, que no podia comprender cómo un insecto vil, flojo, inútil y arrastrado habia discurrido una cosa tan espantosa, tratándola al mismo tiempo de un modo familiar como si fuera una bagatela la desolacion y carnicería causada por tan pernicioso invento. Añadia que no podia menos de haber sido algun mal intencionado enemigo de Dios y de sus obras, cualquiera que fuese el inventor, que protestaba, aun cuando hiciesen sus mayores delicias, los nuevos descubrimientos, ya de la Naturaleza ó ya del arte; preferir la pérdida de su corona, á la necesidad de hacer uso de un secreto tan funesto, en que me ponía pena de la vida si se le revelaba á alguno de sus vasallos. ¡Lastimoso efecto de la ignorancia y limitacion de un príncipe sin educacion! Aquel monarca, adornado de todas las cualidades que grangean la veneracion, el amor y estimacion de los pueblos, de un espíritu fuerte y penetrante, de una grande sabiduria, de profunda ciencia, dotado de talentos admirables para el gobierno y casi adorado de su pueblo, se vé tontamente poseído de un escrúpulo excesivo y caprichoso de que jamás hemos tenido la menor idea en Europa, y desprecia una ocasion que le ponen en las manos para hacerse dueño absoluto de la

vida, libertad y hacienda de todos sus enemigos. No digo esto con la intencion de ofender la virtud y luces de aquel príncipe, aunque conozco que esta relacion no te hará el mayor favor en el ánimo de un lector inglés. Yo creo firmemente que este defecto no procede sinó de la ignorancia, porque aquellos pueblos no han llegado todavía á reducir la política en arte, como nuestros sublimes ingenios de Europa.

Pues justamente me acuerdo que en una de las audiencias que tuve con el rey, habiendo dicho por casualidad que habia entre nosotros un gran número de volúmenes escritos sobre el arte del gobierno, concibió S. M. una idea muy baja de nuestro talento, y añadió que despreciaba y detestaba todo misterio, todo refinamiento y toda intriga en los procedimientos de un príncipe ó de un ministro de Estado. No podia comprender qué queria yo explicar por secretos del gabinete. En su concepto toda la ciencia del gobierno estaba reducida á un corto número de principios triviales que en el sentido comun son la razon, la justicia, la dulzura, la pronta decision de los negocios civiles y criminales, y otras semejantes prácticas proporcionadas al juicio de cualquiera, y que no merecen se haga mencion de ellas. Finalmente me

propuso esta extraña paradoja, que si alguno pudiese conseguir la produccion de dos espigas de trigo ó dos tallos de yerba en el mismo recinto de tierra donde antes se hubiese criado sola una, mereceria más bien la estimacion del género humano, y haria un servicio más esencial á su pais, que no toda la casta de nuestros sublimes políticos.

La literatura de aquel pueblo es muy poca cosa, y no consiste más que en el conocimiento de la moral, de la historia, de la poesia y de las matemáticas; pero es preciso confesar que se aventajan en estas cuatro especies.

La última de estas ciencias no la ejercitan sinó en lo útil; de suerte que la mejor parte de nuestras matemáticas seria entre ellos muy poco apreciable. Con respecto á las entidades metafísicas, abstracciones y categorías nada pude hacerle entender.

En aquel pais está prohibido disponer una ley en más palabras que letras tiene el abecedario, el cual consta de solas veintidos, y aun se ven muy pocas leyes que lleguen á este número.

Todas ellas están recopiladas en los términos más claros y sencillos. Sus ingenios no son bastante vivos y sagaces para encontrarlas

diferentes sentidos, y además es un delito capital el escribir comentario sobre ellos.

Poseen de tiempo inmemorial el arte de la imprenta, tambien como los chinos; pero sus bibliotecas no son grandes. La del rey, que es la mayor, apenas tiene mil volúmenes colocados en una galeria de doscientos piés de largo, donde tuve la libertad de leer todos los que quise. Yo señalaba el que me parecia, y poniéndole sobre una mesa me subian encima; principiaba la página paseándome entre las líneas hasta su final, que regularmente era á los diez ó doce pasos, y volvía sobre la izquierda á tomar el principio de la otra, retrocediendo siempre á proporcion que iba leyendo, y cuando tenia que volver la hoja, aplicaba ambas manos, porque su grueso era como un carton muy doble.

El estilo es claro, expresivo y dulce, pero sin adorno, porque ignoran absolutamente lo que es multiplicacion de vocablos inútiles, y variacion de expresiones. Leí muchos libros, especialmente los de historia y moral, y no fué de los que menos me gustaron un tratadillo viejo que andaba rodando por el cuarto de Giumdalclich, cuyo título era *Tratado de flaqueza del género humano*. Aunque no era estimado sinó de

las mujeres y vulgo, me movió la curiosidad de ver que podia decir un autor de aquel país sobre un asunto semejante. Este escritor hacia ver ámpliamente toda la dificultad del hombre para ponerse á cubierto de las injurias del aire y del furor de los brutos, con todas las ventajas que lograban sobre él otros animales, ya por la fuerza, por la ligereza, por la precaucion, ó ya por la industria, demostrando que la Naturaleza habia degenerado en estos últimos siglos, y que estaba ya en su declinacion.

Enseñaba que hasta las mismas leyes de la Naturaleza exigian rigurosamente que hubiésemos sido en el principio de una constitucion mucho más fuerte para no estar sujetos á una repentina destruccion por la casualidad de una teja que cae de un techo, una piedra que despide un muchacho ó un arroyo que nos coge al paso. De estos razonamientos sacaba el autor muchas aplicaciones útiles á la conducta de la vida. Por mí confieso que no pude menos de hacer varias reflexiones morales sobre esta moral misma, y sobre la propension universal de todos los hombres á quejarse de la Naturaleza y exagerar sus defectos. Aquellos gigantes se creian aun pequeños y débiles. Pues ¿qué que-

da para nosotros los europeos? añadía el mismo autor, que el hombre no es más que un vaso de barro, un átomo, y que su pequeñez debía humillarle continuamente. ¡Ay! ¿Pues qué será yo, decía para mí, yo que no soy nada en comparación de estos hombres que se tienen por tan pequeños y flacos?

Hablaba también el mismo libro de los tratamientos, haciendo ver la vanidad de estos títulos de grandeza, con todo lo ridículo de un hombre que teniendo, cuando más, cincuenta piés de alto, se atreviese á titularse grande. ¿Cómo pensarían los grandes y señores de Europa, decía yo entonces, si leyeran este libro, ellos que apenas levantan cinco piés y algunas pulgadas, y pretenden sin melindre que les den grandeza? ¿Más por qué no habrán exigido igualmente los títulos de latitud, diámetro y densidad? O por lo menos pudieran haber inventado un término general que abrazase todas estas dimensiones, haciéndose llamar, por ejemplo, vuestra extension. Acaso me responderán que esta voz grandeza se refiere al alma y no al cuerpo. Pero si esto es así, ¿por qué no deberían tomar unos títulos más propios y determinados á un sentido espiritual? ¿Por qué no se han de llamar vuestra sabiduría, vuestra pe-

netracion, vuestra prevision, vuestra liberalidad, vuestra bondad, vuestro juicio, vuestra generosidad? Es preciso confesar que siendo estos títulos tan brillantes y honoríficos, hubieran sembrado demasiada amenidad en los cumplimientos de los inferiores, y no hay cosa tan divertida como un discurso lleno de ironías.

La medicina, la cirugía y farmacia son bien cultivadas en aquel país. Entré cierto día en un vasto edificio, que tuve por un arsenal bien provisto de balas y cañones, y era la tienda de un boticario que tenía un buen surtido de píldoras y geringas, en cuya comparación nuestros cañones de mayor calibre son unas culebrinas.

Tocante á su milicia me informaron que el ejército real constaba de ciento setenta y seis mil infantes y treinta y dos mil caballos. Si puede darse este nombre á un cuerpo compuesto solamente de comerciantes y labradores, cuyos comandantes son sus Pares, y la nobleza sin la menor paga, ni recompensa, confieso que están demasiado diestros en sus ejercicios, y que tienen una disciplina muy buena. Esto parecerá dificultoso al que no sepa que cada labrador es mandado por su propio señor, y cada ciudadano por los principales de su mismo pueblo elegidos á estilo de Venecia.

Movióme la curiosidad de saber por qué un príncipe cuyos Estados son inaccesibles, cuidaba de instruir á sus vasallos en la práctica de la disciplina militar; pero muy presto me informé por las conversaciones que sobre este objeto tuve con ellos y por la lectura de sus historias. Aquellos pueblos se han visto afligidos en estos últimos siglos de la enfermedad á que están sujetos tantos y tan distintos gobiernos. Los grandes y la nobleza disputan frecuentemente el poder, el pueblo la libertad, y el rey el dominio arbitrario. Estas cosas, aunque sabiamente regladas por las leyes del reino, han ocasionado alguna vez partidos, inflamando las pasiones y causando guerras civiles. La última fué terminada con felicidad por el abuelo del príncipe reinante, y la milicia que entonces se levantó en el reino ha permanecido despues para precaver nuevos desórdenes.

CAPITULO VI.

El rey y la reina emprenden un viaje hácia la frontera, llevando consigo el autor. Detalle de circunstancias ocurridas en su salida de aquel país para volver á Inglaterra.

Siempre conservé en mi ánimo la esperanza de recobrar algun dia la libertad, aunque no podia concebir de qué modo, ni formar proyecto ninguno con la menor apariencia de acierto. El barco que me habia conducido, y que habia encallado en aquellas costas, era el primer buque europeo que se supiese haber aportado allí, y el rey habia dado órdenes muy estrechas para que en cualquier tiempo que se presentase otro, le sacasen á tierra, y poniéndole sobre un carro con todo su equipaje y pasajeros fuese conducido á Lorbrubgrud.

Deseaba con vivas ansias encontrar una mujer de mi propia talla con quien pudiese multiplicar mi especie; pero yo hubiera preferido la muerte al cruel destino de procrear en un país donde mis hijos infelices serian forzosamente enjaulados como canarios y vendidos por todo el reino á las gentes de calidad como